

Señora Directora

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia: Expediente No. NC2021/0017386
Asunto: Solicitud de patente de invención para: “MÉTODO PARA OBTENER UN MATERIAL ABSORBENTE A BASE DE PROTEÍNA VEGETAL Y MATERIAL ABSORBENTE A BASE DE PROTEÍNA VEGETAL”
Solicitante: ESSITY HYGIENE AND HEALTH AKTIEBOLAG
Fecha de solicitud: 17 de diciembre de 2021

RESPUESTA A REQUERIMIENTO BAJO ARTÍCULO 17 DEL C.P.A.C.A

Yo, ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, doy respuesta al Oficio No. **14627**, emitido el 1 de septiembre de 2025 y notificado el 2 de septiembre de 2025.

I. EN CUANTO A LA SOLICITUD DE PAGO DE TASA PARA EXAMEN DE PATENTABILIDAD ADICIONAL

El Despacho indica que es necesario el pago correspondiente a la tasa para el Examen de Patentabilidad, debido a que en las reivindicaciones modificadas se incluyó nueva materia que no estaba contenida en las reivindicaciones estudiadas anteriormente. En respuesta a esta solicitud, me permito adjuntar el recibo de pago correspondiente a la tasa de Examen de Patentabilidad, por lo que considero resuelta la solicitud al respecto.

II. PETICIÓN

Teniendo en cuenta el pago de la tasa de Examen de Patentabilidad requerida, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

III. ANEXOS

3.1. Pago en línea por concepto de tasa de Examen de Patentabilidad adicional.

Señora Directora,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI
C.C. 79.780.910 de Bogotá
T.P. 114.908